



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

ANO II.—NÚMERO 92

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 6 de Diciembre de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

LA DRAMÁTICA GALLEGA⁽¹⁾

(CONCLUSIÓN)

VIII

Réstame abordar la segunda cláusula del tema propuesto, ó sea inquirir la influencia que el Regionalismo puede ejercer en el progreso del arte dramático en Galicia; cuestión facilísima de probar porque lleva en sí una respuesta afirmativa no desconocida para quien haya nacido en esta encantadora región.

El carácter esencial de los gallegos es nostálgico por excelencia: esta afección psicológica se acrecienta con la distancia, y tanto es más pobre su alcurnia, y tanto más miserable el rincón en que rodó su *berce*, cuanto mayores son los atractivos que para ellos tiene éste y la pasión que siente por aquella.

El gallego que en su tierra tiene casi como dormido el sentimiento de la afectividad, nota que ausente de ella aquel sentimiento se despierta con todas las sorpresas angustiosas del insomnio, y débil por sus inclinaciones á la pasividad, adquiere esa dolencia del alma que vulgar y gráficamente se denomina *morriña*.

Para el resultado eficaz del mejor desarrollo de nuestro teatro, no falta quien juzgue la necesidad de apelar al regionalismo político, ni quien confíe el éxito al simplemente platónico, ó sea al regionalismo del sentimiento; aquél como el que más seguridades puede ofrecer de un próximo triunfo, por ser más práctico, si bien más expuesto, éste como más en armonía con la actividad colectiva de la juventud que surge á la nueva vida del pensar y del sentir con sus ilusiones y esperanzas, con su noble

ambición de emanciparse á un rutinarismo que libra ruda batalla con lo anticuado en pugna con las modernas generaciones.

Como quiera que sea, uno y otro regionalismos pueden, sin inconveniente alguno, amalgamarse simpáticamente en amigable consorcio y dirigirse de consuno á prestar á la gran obra evolutiva de la consolidación de nuestra dramática el poderoso contingente de su predominio, el empuje de la preponderancia que ya tienen adquirido.

Tengo la dicha de profesar las ideas regionalistas aunque no soy—¡qué he de serlo!—de los que ignorante y lastimosamente confunden el regionalismo con el separatismo; el entrañable apego á la *Pequeña Patria* con la emancipación de la *Patria Grande*; lo que implica amor á la heroica región gallega con lo que respira rencores hacia la siempre invicta nación española. Jamás supe perder el respeto, negar mi cariño ni economizar mi admiración á todo lo grande, á todo lo noble, á todo lo que inspira el patrio orgullo, y pues tan franca y paladinamente hago esta declaración, no caben dudas respecto á los conceptos que á continuación paso á esplanar.

En el sentimiento patrio hay algo de divino, algo intangible é incomprendible tal vez, algo que no razona, que es intuitivo, que es propio como parte de nuestro ser, algo que, por no perderlo, llegamos al heroísmo y desafiamos hasta la muerte misma á la que disputamos aquello sin lo que no podríamos vivir, por lo menos vivir con honra.

El pueblo que dotado de este refinamiento de sentimientos supiera existir unido, sería un pueblo de colosos, un pueblo invencible, un pueblo que en su pasado, en su presente y en su porvenir existiría en medio

de los fulgores de la epopeya que conduce á la glorificación que regenera y santifica.

Los gallegos sienten con todas aquellas afecciones: su cráneo, como ya dije, está formado para dar cabida á todas las grandes concepciones; puede ser héroe y puede ser mártir, pero.... ¡suele ser siempre víctima y no acierta á ser victimario! porque alberga en su corazón un cúmulo tal de ternezas que le apartan de cuanto de tirano y de rebelde hay en la humana condición.

¿Qué nos falta, pues, á los gallegos para sacudir tanta preocupación como nos domina y para conquistar el sitio que por derecho propio nos pertenece? Pues una cosa que por su misma sencillez escapa á nuestra penetración: nos falta... ¡Unión!

El día en que nos convenzamos de que es verdad inconcusa aquel precepto gálico *l' union fait la force*, ese día será el de nuestra apoteosis, porque derribando la montaña de nuestros antagonismos y divergencias, quedará llano el terreno en el que podremos levantar el altar sobre el cual, soberbia y arrogante, habrá de mostrarse la imágen adorable de nuestras ansias; el salvador *Regionalismo*.

Un pueblo unido siempre se impone, y con la ley de la razón por escudo va á donde desea y á donde quiere, llega.

Por eso es innegable que de imperar en nuestro modo de ser el Regionalismo y de entenderlo sin exageraciones, dejándonos aleccionar por sus principios filósofo-sociológicos, su influencia sería inmensa en la dramática gallega que de estéril que hoy es se tornaría en fecundísima, y esta creencia me inclina á reputar como feliz la idea de someter á juicio la influencia que el regionalismo pudiera ejercer en el desarrollo de

(1) Véanse los números 86, 87, 89 y 90 de esta REVISTA.

nuestra dramática, así como las causas del atraso que en aquella parte tan interesante de la literatura y de la poética se observa; no sabiendo si he estado asimismo feliz al establecer el paralelo entre nuestra región y las del Oriente de nuestra península cuyo espíritu de unión las conduce á su mayor encumbramiento; actitud que los gallegos debiéramos tomar á empeño el imitar.

Corolario: En Galicia habrá dramática en el momento en que haya buenos intérpretes; en el momento en que los dramaturgos, perfeccionándose por el estudio, sepan despreciar á sus impugnadores; en el momento en que reconozcan en el Regionalismo el *Deus ex machina* propulsor de nuestro progreso literario.

He llegado al término de mi trabajo, en el que no pondré el punto final sin antes dirigir un ruego á cuantos puedan contribuir á ensalzar nuestra patria común; la incomparable Galicia.

Poetas y escritores regionales, hombres ilustres, gallegos todos, *unios* en una sola y única voluntad para mejor honrar á la *Pequeña Patria*, para encumbrarla, para hacer que descuelle y fulgure diamantinamente con radiante luz.

Y así como en los tiempos de mayor esplendor para el Teatro Español, los personajes gallegos eran objeto de burla injusta en la mayor parte de las comedias de los primeros actores castellanos, como lo prueba el hermoso estudio del Sr. D. Aureliano J. Pereira, (1) hagamos que en la presente época de reivindicación para esta hermosa comarca española, nuestro teatro influya en el castellano, como influye el catalán, para mayor gloria y renombre de Galicia, y á las burlas y chacotas de pasados tiempos sucedan las justificadas alabanzas del presente.

Si alejados de nuestro terruño custodiamos en el corazón, cual en arca sagrada, el amor intenso que á Galicia profesamos, uniéndonos para defenderla, y es enemigo nuestro irreconciliable todo aquel que ose ofenderla y profanarla, imaginémosnos que siempre de ella estamos distantes, aunque en ella residamos, y alimentemos el fuego de nuestro cariño para que su nombre sea como el ídolo á quien tributemos nuestra adoración, que por ser tan hechicero el

pedazo del mundo que á Naturaleza le plugo darnos por paradisiaca morada, el Eterno no habrá de sentir celos de que con aquel compartamos el culto que sólo á Dios debemos. Es obra suya y para El es también la adoración que á nuestro suelo rindamos.

Los gallegos no hemos nacido cosmopolitas: donde quiera que nos hallemos necesitamos un poco de luz, de ambiente, de cielo azul, de la esmeralda de nuestros campos, de la transparencia de nuestros ríos y mares, de la espléndida brillantez de nuestro sol; un poco de lo idílico de nuestras sencillas y patriarcales costumbres, de nuestra buena fé y honradez, del recuerdo de los manes que, protagonistas de fantásticas consejas, entretuviéronnos en el hogar las tempestuosas noches del invierno; y con todo esto, en el confin más apartado, bien dedicados á las regeneradoras tareas del trabajo, bien instruyéndonos para aprender á saber vivir, bien luchando en el abrasador clima de la eterna canícula, reconstruimos en nuestra mente á la patria amada, y vivimos de su vida, y nos alimentamos con la esperanza de volver á descansar en su seno...

¡En el seno de esta Galicia que es la antesala de la Gloria...!

El inspirado vate magiar Vorosmarti, ha dicho: *«A tu patria, hijo de Hungría, permanece fiel eternamente. Ella ha sido tu cuna: cualquiera que sea tu destino ven á buscar en ella tu sepulcro.»*

«Para tí en el mundo inmenso no existe mejor lugar de reposo. Sea maldita ó bendecida tu suerte, aquí debes pasar la vida; aquí y no en otra parte debes morir.»

Y este pensamiento dictado por el más puro y el más profundo de los sentimientos, el amor de nuestra patria, rival del amor que profesamos á nuestra madre, palpita en el corazón de todo buen gallego que al sentir en la emigración pronunciar el idolatrado nombre de GALICIA, parece como que los ecos de querúbeas melodías lo transportan á la celeste región de sus ansias donde en éxtasis sublime vé al través de rosáceos arreboles la imagen de sus ensueños que amorosa y sonriente deshace los pliegues de su manto immaculado y con inefable acento de pasión lo llama á sí y le dice: *«Hijo mío, ven á mí; ven á mí, hijo mío; yo soy tu madre abnegada, yo soy tu diosa, yo soy..... tu GALICIA...!»*

El señorío temporal de los Obispos

DE LUGO (1)

CONCLUSIÓN.

Hemos llegado al fin de la jornada emprendida. Tal vez hayamos empleado en ella excesivo tiempo, deteniéndonos en consideraciones demasiado generales; pero no es dable abarcar toda la significación y el enlace y causa de las sucesos, si se pierde de vista el medio ambiente histórico en que se desarrollan, y á los cuales, aun pintados por el diestro pincel del historiador más brillante, debe servir de fondo para los efectos de la perspectiva. Sus noticias consignadas en antiguos y fehacientes documentos constituyen el esqueleto de la narración histórica; al cual, para que pueda mirarse con horror y con agrado, necesario es cubrir con decente ropaje. El historiador, como en la visión del profeta Ezequiel, debe infundir sigilo de vida sobre los huesos descarnados y secos esparcidos en el campo de la muerte, para reunirlos, ordenarlos, ponerlos en movimiento, llenar de carne sus junturas nutriéndolas de asimilable doctrina, hacer que circule la sangre del entusiasmo bajo el suave cútis de un trasparente estilo, y aun vestir los resucitados personajes con las espléndidas galas de la imaginación y de la poesía.

Pero en trabajos de la modesta índole del nuestro, mejor que esas síntesis magnificas en que presentados los hechos más salientes bajo su aspecto más brillante ofrecen deslumbrador panorama; es que esos esfuerzos de la fantasía á cuya mágica evocación resurgen del polvo de sus tumbas las edades pretéritas para que oigamos su lenguaje y veamos sus acciones por obra de la creadora potencia del genio, cuya palabra milagrosa realiza las maravillas del Kaleidescopo y del Fonógrafo, encajan y tienen su natural cabida la averiguación de los pormenores, la comprobación detenida de los detalles, la disquisición que agote la materia sobre puntos que parecerán despreciables á los que se ciernen en alas de la imaginación allá en las regiones altísimas y resplandecientes de la filosofía de la historia, ó dirigen el telescopio del raciocinio á investigar la acción de la providencia divina sobre los movimientos libres del hombre, que, sin él, quizá presentaría desarrollar en la tierra los designios misteriosos del plan eterno. De ahí que hayamos creído muy del caso descender á ciertas minuciosidades que, si lo son en otro género de escritos, para el objeto presente revisten especial importancia.

Nos hemos atenido estrictamente á lo que de sí arrojan las escrituras coetáneas á los sucesos que en ellas se refieren; es la mejor manera de no equivocarse, y el más seguro medio para conocer lo pasado. Con razón hoy se da en la historia tan excepcional im-

(1) *Vindicaciones*, fragmento de un libro titulado *Galicia en el teatro antiguo* (en preparación) *Revista Gallega*, 2 Ep. 1892-93.

(1) Honramos hoy nuestras columnas publicando el final del hermoso trabajo del ilustre Doctoral de la S. I. C. B. de Burgos.

portancia á esta clase de su pruebas: en su virtud, cuando sin detrimento de la claridad ni grave riesgo de hacer muy pesado el estilo, nos fué posible, hemos empleado las mismas palabras de los documentos, sobre todo si no habían sido nunca publicados, y nos parecía preciso robustecer así nuestras aserciones; si bien en la España Sagrada se insertaron multitud de documentos interesantes para la historia de Lugo, cuyo conocimiento facilitaron, y por ello merecen los mayores elogios el benedictino P. Rodríguez, el doctoral Sr. Piñeiro y el canónigo y académico de la Historia Sr. Camino, todavía hemos dado nosotros con varios que, ó eran enteramente desconocidos ó sólo se conocían por extractos, y hacen á nuestro asunto: los más son confirmaciones del señorío temporal de los obispos por los Papas y por los Reyes, que no hemos querido tomarnos la molestia de transcribir por lo largas, monótonas, repetidas y, hoy, sin interés casi ninguno; otros de los inéditos se refieren á luchas y conflictos á que sirvió de ocasión el señorío temporal, y cuya importancia para conocer la historia de éste nos obliga á sacarlos del olvido poniéndolos por renfate y corona de nuestro humilde trabajo, sin alterar en lo más mínimo sus palabras, que á las veces en medio de su macarrónica ortografía y defectuosa colocación dan, como al descuido, brillante luz al crítico observador y concienzudo y para juzgar la parte interna de los hechos y discurrir sobre sus causas y conexiones.

Pero, más de una vez, la crítica, como diría Cervantes, de *puro sotil se quiebra*; y en su afán de aquilatarlo y quintesenciarlo todo y de ver la trama interior, los impulsos secretos y los resortes misteriosos que mueven á la humanidad en su desarrollo y camina á través del tiempo y del espacio, se expone á incurrir en errores de bulto, quedándose sin la verdad, de puro tamiarla y acrisolarla. Como en muchas ocasiones se interrumpe la tradición, verdadero hilo de Ariadna, aunque rompedizo y endeble, para aventurarnos en el intrincado laberinto de lo que ya no existe; y los escritos antiguos no arrojan bastante luz sobre las espesas tinieblas de lo pasado, hay quienes, para llenar las lagunas y vacíos que la escasez de noticias verídicas deja en la historia, apelan al socorrido sistema de las imitaciones, fabricándoles á medida de su deseo ó de sus ideas, ó por varias conjeturas, dando por hecho lo que les parece debió de hacerse y, con imaginación verdaderamente creadora, fingiendo sucesos más ó menos verosímiles, para presentar sin solución de continuidad el progreso á la vida de una institución ó de un pueblo. Es entonces la historia relativamente al escritor como esos lagos en cuya superficie se retratan las nubes, los colores y los cambiantes del cielo, haciendo variar según sus propias mudanzas y alteraciones el aspecto de la líquida llanura; no es espejo de la verdad sino del historiador, que refleja en ella los matices de su pensamiento y aun la situación particular de su ánimo: dócil instrumento en ma-

nos del artífice de la palabra, pinta los sucesos según el fin que éste al hacerlo se propone, ó también, *al gusto del consumidor*. De donde resulta que si no se admite con de-Maistre, que la historia desde hace mucho tiempo, es una constante conspiración contra la verdad, á lo menos no se sabe cual es ésta entre tan contradictorias narraciones y juicio de lo pasado, y vienen á las mientes las palabras de Pilatos á Cristo: *Quid est veritas*.

Con todo, aunque hemos huido de este defecto de sacar por el hilo de los hechos reales un ovillo de imaginarias consecuencias, lo cual suele ser muy del agrado del público, y proporcionar al que tenga inventiva facilidad de lucir sus dotes, no podíamos no examinar el alcance y trascendencia de las luchas particulares de la Mitra con el Municipio y otras personas morales ó físicas y su relación con el estudio general de los tiempos en que se desarrollaron, para que el objeto de nuestro estudio pudiera apreciarse en su totalidad y en sus constitutivos internos, y para que la narración, de suyo en tales materias pesada y enfadosa, adquiriera algún calor y movimiento, dando sabor filosófico á la concepción histórica; y cumpliendo el precepto, aunque escesivamente limitado y ceñido, del orador romano: *Et cum de eventu dicatur, ut cause explicantur omnes*.

Querían los antiguos que el historiador no tuviera ni religión ni política, y hoy se le pretende convertir en una especie de Júpiter Olímpico que con la serenidad majestuosa de la indiferencia ó con la frialdad insensible de una estatua, sin poner nada de subjetivo y de personal, como hubiéramos visto escondido detrás de los bastidores del escenario, haga aparecer y moverse, palpitantes de realidad y rebotando vida propia, los acontecimientos y los personajes. Pero la imparcialidad nos obliga á tanto ni alcanza á despojar á uno de su naturaleza y de sus hábitos adquiridos. Nadie, escribe eso y, puede sustraerse á las ideas de patria, de religión y de iglesia, que concibe desde su más tierna juventud, que le dominan siempre. á pesar de todo, y que hacen que aun los mismos que tan bien hablan de imparcialidad, sean precisadamente esclavos de una preocupación involuntaria; por eso en nuestro trabajo, cuando la ocasión lo exigió, se habrán manifestado nuestras ideas religiosas, á las que por nada del mundo haríamos traición; avergonzándonos de confesarlas.

ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ.

(Concluirá)

LA DESPEDIDA DEL SR. PRIETO MARTÍN

Las nueve de la mañana del domingo anterior, hora de la misa conventual, la espaciosa iglesia de Santo Domingo, Colegiata interina, hallábase atestada de gente que acudía á dicho templo, no tan sólo por devoción, cuanto por oír por última vez la palabra divina que en torrentes de mística armonía se

desborda de labios del talentoso Magistral de la Basílica lucense.

En el momento preciso el Sr. Prieto Martín ocupó la Sagrada Cátedra.

Lucía con majestuoso porte el severo al par que elegante traje de los canónigos de Lugo: muceta morada colocada sobre el manto también con bandas meradas y larga cola, bajo cuyo manto destácase el rizado y blanco roquete cerrado al cuello por grueso cordón de oro.

Al aparecer en el púlpito el Sr. Magistral el más absoluto silencio reinaba en el santo recinto.

Brillante fué el exordio de su afiligranado discurso. En él hizo notar el señor Prieto Martín la rara coincidencia de que en el mismo día y á igual hora, dos años antes, había pronunciado en aquel mismo sitio su primer discurso sagrado, y en la cita de tal recuerdo tuvo períodos tan inspirados, que conmovió al numeroso auditorio que con expectante avidez le escuchaba sin perder ni una sola palabra de las pronunciadas por el que á sus oyentes iba á darles su adiós de despedida.

Entrado en el cuerpo del discurso comentó en dos puntos las palabras tomadas del capítulo 6.º de la carta de San Pablo á los romanos: «Teneis por fruto de vuestra vida la santificación, y como fin de ella la vida eterna.»

Luego de terminado en este sentido su cometido, dió comienzo á su patética despedida llena de sinceridad y de ternezas.

Muchas veces habíamos oído al señor Prieto Martín y otras tantas le admiráramos, y aunque lo elocuente de su frase había llevado la convicción á nuestra inteligencia, pocas nos conmoviera: esto nos lo tenía reservado el digno Magistral para su último sermón y, á fé, que lo consiguió, como siempre lo consigue un hombre honrado cuando poniendo el corazón en los labios dirige sus frases el corazón de los que les atienden.

La simpática figura del Sr. Prieto Martín al pronunciar su grandilocuente discurso semejava agigantarse apareciendo más noble, más arrogante cuando con humilde ingenuidad pedía perdón si por acaso debilidades de carácter ó impremeditaciones de los pocos años, le hicieran, tal vez, cometer algún acto de equívoca interpretación y en el cual la airada maledicencia hubiese hincado su agudo y ennegrecido diente: «Nunca es más grande el hombre—dijo el señor Magistral—que cuando sospechando que ha podido pecar, inclina su frente y dobla la rodilla para pedir perdón... yo no sé si he pecado: mi conciencia no me lo revela por más que la pregunto: quizás vosotros, mejor que ella, lo podreis contestar si es que recordais alguna falta mía; pero de una ú otra manera, creedme, que si en mi pudiera haber algo de culpa, he procedido inconscientemente... ¡perdonadme, pues...!»

Tan sentido fué este período de su oratoria; tan conmovedor estuvo al despedirse de todos; tales y tan sinceras palabras dirigió dominado por verdadera emoción, vertiendo llanto con legítima pena por abandonar esta Coruña, primera etapa de su carrera, que no hubo nadie en el templo, hombres y mujeres, que no sintieran escaldársele los ojos por las lágrimas que á ellos acudían como demos-

tración de la simpatía y del cariño que el joven Magistral tiene el don de inspirar á cuantos se honran con la intimidad de su excelente trato.

Sublime ha estado en su último sermón el docto Magistral, y si sus discursos se cuentan por victorias, el último predicado ha sido un legítimo triunfo del que puede sentirse enorgullecido con santa vanidad.

Los que bien le queremos; los que para él ambicionamos nada más, y no es poco, los lauros á que su talento le da indiscutible derecho; los que nada tenemos que perdonarle y sí mucho que admirar en él, habremos de sofocar las protestas de nuestro egoísmo y abrirle calle para que por luminosa senda llegue en breve tiempo al apogeo de sus nobles aspiraciones, al que seguramente llegará si el Eterno continúa prodigándole las mercedes de su gracia como á hijo predilecto suyo.

El miércoles último y, en el tren mixto, salió para Lugo nuestro querido amigo; al darle en Betanzos á donde le acompañamos, el fraternal abrazo de despedida, recabamos de él una promesa; el señor Prieto Martín vendrá alguna vez á predicar á la Coruña en la que no es difícil pase una temporada del próximo verano.

Al cumplimiento de su promesa le obligan su propia palabra y el afecto de los que con vehemencia le queremos.

Por lo tanto no le decimos: ¡adiós!, le repetimos: ¡hasta luego, hasta siempre!

Y de que nuestras frases son dictadas por la más desinteresada amistad, lleva en su mente y en su corazón pruebas fehacientes que inclinarán, sin duda alguna á la reciprocidad á nuestro queridísimo y entrañable amigo, el docto señor Magistral de Lugo D. Manuel Prieto Martín, que nos ha rogado encarecidamente que, vista la imposibilidad de despedirse en particular de todos y de cada una de sus relaciones, según fueran sus deseos no obstante haberlo efectuado pública y oficialmente, le despidiéramos nosotros en nombre suyo.

Queda complacido el amigo tan estimado, y satisfechos nosotros por habernos elegido como intérpretes de su voluntad.

LA LEY DEL EMBUDO

Acaba de fundarse por segunda vez en esta capital una sociedad compuesta de licenciados del ejército, cuya tendencia lleva por fin volver por el prestigio de sus asociados, es decir, denunciar y perseguir todo destino que se adjudique ó hubiese adjudicado de once años á esta parte por las corporaciones provinciales y municipales, á personas estrañas á tan benemérita clase.

No dejan de tener razón hasta cierto punto los congregantes; porque aquí mismo, en la Coruña, se abusó extraordinariamente en la concesión de ciertos empleos que tan solo debieran ser desempeñados por individuos que reuniesen las condiciones marcadas en la ley de *Destinos Civiles* del año de 1885; pero hemos de convenir y con nosotros la asociación de referencia, que tampoco carecen de razón y de-

ben considerarse con validéz legal los conferidos por aquellos cuerpos populares desde el citado año, á la fecha, á personas que desde entonces vienen desempeñándolos con laboriosidad notoria, aunque no reúnan las circunstancias apetecidas en la referida legislación.

¿No establecen las leyes provincial y municipal en sus respectivos artículos 104 y 78 que ambas corporaciones son árbitras de nombrar y separar libremente á sus dependientes, cuando les plazca, sean de la categoría que quieran?

¿No cumplieron, pues, con este precepto, por ejemplo, el Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación de esta provincia?

¿Cuáles, son pues, las leyes por las cuales deben de regirse y administrarse las mencionadas entidades? ¿La de 10 de Julio de 1885? ¿el Real decreto de 23 de Septiembre de 1891?

Sería un absurdo pensarlo; porque de acatar semejantes disposiciones, darían al traste con aquellas otras que intimamente les están ligadas, y que son inherentes á su propia autonomía y á su propio prestigio; es decir á las fundamentales por las que deben regirse.

La ley llamada de *Destinos civiles* surgida no sabemos si para satisfacer concupiscencias del momento, fué una lamentable equivocación que padeció el legislador, como tantas otras que nacen en este país que constituye la enfermedad monomaniaca de legislar á tontas y á locas. Esta especie de *histerismo*, trae consigo tanto abuso y tanta perturbación en la Administración pública, que viene notándose á medida que las leyes se aplican; y decimos esto, porque es altamente sensible y antinómico, que en la casa de uno propio, venga á mandar el vecino de enfrente.

¿Y esto es lógico en un pueblo que se precia de observar doctrinas democráticas?

No sé culpe, pues, á las corporaciones civiles de prescindir de la forma prevenida en esa ley funesta que trata de ingerirse en asuntos que no le corresponde: culpese sí, en buen hora, al mismo Ministerio de la Guerra que es el primero que no trata de respetarla, barrenándola de una manera ostensible en notorio perjuicio de esas honradas gentes que debieran por parte suya ser objeto de preferente atención.

Y sino, ahí tenemos un ejemplo reciente:

¿No acaban de provistarse pocos días há, en la Subinspección general de nuestro Cuerpo de Ejército siete plazas de escribientes auxiliares en personas procedentes *exclusivamente* del elemento civil?

¿A título de quién obedeció la concesión de semejantes destinos, existiendo, como existe, tanto licenciado del ejército...?

Este es el enigma que estos deben descifrar y los únicos abusos que deben denunciar, sin tratar de inmiscuirse en aquellos otros asuntos cuyo carácter no les afecta.

Y conste que no es nuestro ánimo, con las consideraciones que dejamos

expuestas, el lastimar ó cercenar los derechos de los peticionarios; pero creemos que nadie mejor que el único llamado á ampararlos, es el Ministerio de que tratamos, puesto que dentro de las condiciones de su exorbitante presupuesto, tiene medios y recursos más que suficientes para proteger á una clase digna por todos conceptos de protección.

Prosa y Verso

UNA GIRA AL MIÑO

A mi amigo D. Eugenio Carré Aldao.

El Miño, ese río gallego de tan poéticas tradiciones como el Rhin alemán, el Miño que nace en Galicia y en Galicia muere, sepultando sus aguas en el Atlántico, después recorrer gran parte de esta región, fertilizando sus campos y dando sabrosa pesca, ofrece innumerables bellísimos paisajes, pero ninguno tal vez tan hermoso como el que presenta en Lugo.

Las cristalinas aguas del manso río, de corriente tarda, y encantadoras orillas, deslizanse, serpenteando, al Sur de la antigua metrópoli, bosque sagrado de los druidas; apenas divisa la ciudad, enviándole sus efluvios en la estación estival y densas neblinas en invierno, escóndese en su lecho de verdura y sigue perezoso su camino, semeando ancha faja de plata tendida sobre alfombra de esmeralda.

Tan bella perspectiva ofrece visto á lo lejos, desde las romanas murallas que forzoso es dejar la ciudad para admirar de cerca las transparentes aguas y contemplar su lenta marcha.

Abandónase el circular paseo, con su panorámica vista; quédase la barriada del Carmen, solitaria y silenciosa y por las callejuelas que forman las numerosas huertas con sus muros recubiertos de trepadora yedra y olorosa madre-selva, llégase á las márgenes del río que murmura incesante cantinela en las presas. En la opuesta orilla vése la ribera de San Lázaro con sus frondosos castaños y su ermita, el molino que vierte blanca espuma y mas arriba, en la vertiente de un montecito, una casa de labranza de negruzco aspecto que en su plano inclinado permite distinguir, sin esfuerzo, el corral provisto de aves, las hacinas de paja y la balconada del edificio, adornada con ristras de maíz... Acá la fabrica de la luz eléctrica con su canal, disminuye el caudal del río, desparramándose las aguas; el camino que bordea el Miño parece limitado por abruptos penascos que desaparecen pronto para dar vista al puente y á las casas del suburbio, hasta distinguir las torres de la catedral.

Varios botes amarrados al pié de los árboles cuyas ramas solícitas les cobijan, preservándoles de los ardientes rayos solares y de las lluvias, invitan á dar un paseo y surcar aquellas aguas tranquilas, límpidas.

Un marino de afición empuña los remos; una gentil corunuesa hace las veces de timonel, los alegres expedicionarios se acomodan en los bancos y, río arriba, siguese en la pequeña embarcación que

más parece veneciana góndola que bote construido para resistir los impulsos de las ondas; á medida que nos alejamos de la presa es más bello el paisaje, el río es anchuroso, hermosas las orillas.

A la izquierda dejamos el campo llamado de la Meru, con su riachuelo que entre guijarros y plantas acuáticas corre á unirse con las aguas del Miño; al otro lado la Viña del chuntra, poblada de frondosa arboleda, de prados siempre verdes, por entre los cuales susurran las aguas de varios raudales que se esconden bajo las hierbas y los flexibles juncos: la legendaria peña del pescador: elevase atrevida cual ruinas de antiquísimo edificio: en el prado sestean pelirubias vacas; arrogante mozo conversa amorosamente al pié de añoso tronco con la recatada campesina que, fijos los ojos en el césped, no cesa de jugar con las cintas de su mantelo; y, allá, en medio de la frondosidad de aquella verdura, álzase la casita blanca que dá el nombre á tan pintoresco paraje.

El río semeja lago tranquilo, sin notar apenas la corriente; los remos cortan á compás las aguas, y la barquilla, protegida por las sombras de tanto árbol como crece en las mirgenes, esparciendo sus ramas sobre el Miño, flota con ligeros movimientos, dejándolo en pos brillante estela.

Diríase que hemos llegado al término de nuestro viaje al ver cerrado el paso por árboles y montes, pero no, es un delicioso recodo que forma el río y dentro de pocos segundos divisamos ya el molino de la Virgen del Puerto, que remeda palacio edificado sobre las aguas para pasar agradablemente los calurosos meses del estío. Al ruido de nuestros remos, en medio de aquella poetica soledad, sorprendida por tan extraña visita, huye, agitando sus alas, la tórtola sencilla, mientras en el bosque de Amaro canta tristemente el cuclillo; los patos del molino nos saludan con sus graznidos y rodean nuestra embarcación chapuzándose repetidas veces; los perros desde la orilla nos reciben con ladridos furiosos; los aldeanos nos miran sorprendidos y abierta la boca, fijan en nosotros la vista...

La fatiga que produce el continuo paleo obliga á saltar en tierra, arribando á uno de los extensos campos de Aday, de mullida alfombra y sombra grata; y, tras el preciso descanso, aspirando el perfumado ambiente, tórñase al punto de salida, dejando correr la barquilla á merced de la corriente. Entonces ¡qué delicioso es el paseo!

El sol se hunde tras las crestas de elevadas montañas; los alados músicos, dueños y señores de la arboleda, trinan, gorjean, cantan, improvisando un concierto; las muchas tórtolas que por allí anidan, arrúllanse incosalmente; las aguas, como espejo de magnífica luna, retratan el cielo, las nubes que pasan veloces, los árboles de las riberas, los pájaros que cruzan de uno á otro lado; el bote deslízase lentamente sobre la líquida superficie; allá en lo alto de los montes óyese la voz del campesino que recoge su ganado, repítela el eco, prolongando las palabras; densas sombras van extendiéndose hasta que la noche llega y la luna reemplaza al sol, lanzando haces de plateada luz, que se reflejan fantásticamente en las aguas del río que

toman un azulado más obscuro por las medias tintas de la noche que va apagando las brillantes del día: la anchurosa corriente del poético río gallego pueblase en sus orillas de misteriosas sombras por los añosos árboles que las bordean: la calma es completa, cesaron todos los ruidos del día y solo interrumpen el religioso silencio los mil rumores de la infatigable naturaleza: el tenue murmullo de la floresta, el aleteo de las tiernas avecillas que se acomodan en sus nidos, un pez que salta, un insecto que zumba... y parece como si estos rumores del silencio, en la apacible soledad del campo, entonasen un cántico de alabanza al Creador...

Lugo.

BEPPPO.

A UN NÉCIO

(SONETO)

Escucha, no te alejes, quiero hablarte, aunque no he de tratar de convencerte, fuera igual pretenterlo, que á la muerte hablarle del amor, la vida, el arte.
¿De donde vienes? De cualquier parte.
¿A donde vas? A donde va la suerte.
La bestia y el azar en lazo fuerte se unieron una vez para engendrarte.
Rastrero, miserable, ruin, pequeño, tu misma pequeñez te dá renombre porque aunque siendo grande es la de un sueño.
Con tus riquezas lograrás un nombre, serás la piedra, el bruto, el toscó leño, todo lo podrás ser, menos el hombre.

VICENTE CASANOVA.

Madrid.

INTIMAS

Xa sin follatos van total-as viñas somellando esqueletos, ou cóbregas retortas, co-as cabezas enxergados ô ceo.
Os últimos follatos entre as polas dos altos ameneiros somellan bandeiriñas amurelas que tremoñan ô vento.
N-os niñeirales as agullas podres alfromban os tarreos, e, alá, n-as curballeiras, ruxe a folla igual que os osos secos.
Ven o regato ruxidor, rebelde, n-as ribeiras mordendo, enlamado, escumoso, buligante, e de soberba cheo.
Os pés dos castros, floeantes sempre, os seus côres perderon, e toma a terra, as viñas, e a espesura tinte escuro, bermello.
A madre selvía e cabrinfollo penden enriba dos carreiros, o mesmo que as silvardas, roxas dōas como labeos acesos.
E, aló, n-as lexanías das montañas, baixando vai do ceo a brétema primeira con que á terra cobre o sombrizo inverno.

.....
.....
.....

Eu teño unha chavola, e un arrimo contra a chuva e o vento; teño o folgo, a lareira cheo de fopas e o corpo ben cuberto...
Mais ¡ay! que importa: eu xiome de cote, sinto á neve n-o peito, e non hay lume que atempere un corpo xiado n-un deserto!...
¿Que me importa que o Sol abra en fume e vaporice o xelo, si non chega hasta a y-alma, e alí gardo un inverno perpetuo...?

Outubre, 96.

FRANCISCO A. DE NÓVOA.

EPIGRAMAS

Después que en el tocador pasó la mañana, Pura,
—¿Tengo —dijo— buen color? —
y respondí con humor:
—Yo no entiendo de pintura.

Dicen que D. Juan del Ponto catorce idiomas sabía y sin embargo omitía que hablaba también en tonto.

Un abogado de aquellos que ni aun de sí fían ellos, dijo á un cliente —¡O te salvo ó arráncame los cabellos! — ¡y el abogado era calvo...!

M. PÉREZ GRACIA.

Zaragoza.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Tome, tío Chinto!
—¿Qué me das, Mingote?
—A metá d'unha laranja que me á min deron.
—Home, as cousas fanse por comprado e asina en vez de me d'ire madea laranja deberías de ma ofrecer inteira.
—Debería, pero haille moitos que deben e non pagan, e eu soulle d'esos: ademais agora haille o istilo de tratar solmentes das metás.
—¡Sei que esa trai rabo! Fala que te non entendo.
—Digo que agora istilase solmentes as metás, e vou á llo probar.
—Veña a proba.
—Vosté ben sabe que á antiga Praza da Fariña se chamaba da Costitución.
—Ben cho sei ¿í qué?
—Que agora dividiron a praza como dividen as dos touros, e se unha metá chámase d'aquel geito, a outra do General Azcárraga.
—Ja vexo que tes razón; debería chamárselle á toda ela do General que ti dis.
—Non acerta meu pensamento: ao General que hoxe é Ministro da Guerra, ja que honrado quiriño, podían adéscarlle unha rua inteira pódolle seu nome; pero en maneira algunha seucionar aquela praza que e como a lembranza costante do heroísmo dos cruñeses e un tributo á tanta sangue como o pobo verteu pol-a causa da costitución e da liberdade.
—¡Carestas, que ven falache! tes razón que che abonda.
—Pero como o noso Concello parez composto de regidores que miran co a vista virada todo fanno ás tortas.
—De sorte que a dita praza agora ben á ser nin chicha nin macallao.
—O que é n-a Cruña estámolle de prazas al pelo.
—Home, si; anque sexa a de abastos eche ben cativa.
—D'eso val mais non falar, tan cativa é que alí á rentes da caza está o peixe e á carón d'este o pan e asina pol-o istilo.
—Certamente, estáche todo ven revoltó.
—Fegúrese que n-o alboyo ou alpendre onde se merca o pan deixan pôr as touciñeiras co as suas castas, que por veces chegan á cinco ou seis ringleiras, e como aquel espazo é tan pequeno as señoras ao pasar por alí échense as faldras de gordura do touciño que mesmo da noxo.
—¡Naturalmente! ¿á quen se lle acurre?
—Aos regidores que an que algún quizais non seipa por onde camiña parez un vinculeiro con festa.
—E pol-o tanto danse vento de marqueses.
—En canto á vento hóubolle estos días

unha man d'él que nin xuncras lle podía parare.

—D'eso tamén terán a culpa os regidores.

—¡Home, tanto, non! pero do que a teñen e de consentir as juntas de señoritos n-o canto de algunhas ruas cando ventea moito.

—¿E por qué?

—Porque como o ar é anemigo das roupas das mulleres, cando asopra moito lévántalle as saias e elas tornanse tolas para loitar co o vento.

—E, seguramente, d'eso rínse os señoritos.

—Pero d'un modo que chaman a atención de todo o mundo.

—Eu che dírei, Minguíños, como non fagan outra cousa pior eso tenche pouca importancia.

—Ja roparo en que vosté ten manga ancha como os frades.

—¡Tamen ti por todo te descompós!

—Descomposto ándalle o mundo: escoite, tío Chinto; n-os boletis sempre se lê cando non malas novas da guerra, noticias de naufragios; cando non descarrilamentos do tren, volcos de coches; cando non arroubos, fogos...

—Si, Minguillo, si, esto parez a fin do mundo.

—E a fin das carreteras.

—¡Home, que comparanza!

—Espíricameime: as carreteras das aforas da Cruña non ben chove un pouco póñense de papas de lama que non se poden atravesare.

—E certo, pero eso non ten remedio.

—¿Como que ó non ten?

—Ti dirás.

—¿Non temos aquí unhas prayas boas e spaceosas?

—Tendes de qué?

—Que deberían traer d'elas carros de arca e deitalla enriba do chan para que se fortalecese e non se formase aquela lameira que pon á gente perdida.

—¡Sei que non dis mal, Minguíños!

—Eu sempre ó digo ben.

—¡Date tono, rillote, date tono...! ¡E logo falas dos regidores!

—Non, señor, non falo d'eles porque siría cousa de nunca acabar e vaime chegando á hora de me ire.

—¿Sei que tes prisa?

—Como prisa, non, pero haille tanto palanquin que pásanse a vida rascándose o pescoco que non quero que me comparen á eles.

—En troco ti eres un bule-bule que jamais tes acougo.

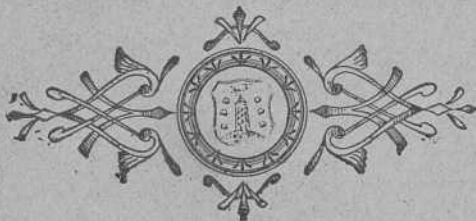
—E que houbolle días de moito frío, aunque non hai comparanza con outros pobos onde hasta a auga de beber aparecía xiada nas sellas.

—¡Recontra! sonche bos eses pobos, Minguíños.

—Pois alí e onde deberían de ir moitos que teñen desmaziada quente a testa, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.



Informaciones

NUEVA DIRECCION

Háblase de que un periódico político que se publica en esta capital cambiará en breve de dirección poniéndose á su frente un joven abogado que al propio tiempo desempeña un cargo oficial.

EN SAN JORGE

El celoso párroco de San Jorge nuestro.

amigo D. Victor Cortiella, colocará este año en su iglesia un precioso nacimiento que seguramente ha de llamar la atención.

Digno es de alabanza el celoso párroco.

TEATRO

Anoche debió debutar en nuestro teatro la compañía dramática que dirige el primer actor D. José González.

Opertunamente emitiremos el juicio que formemos de la compañía.

ENHORABUENA

Nuestro querido amigo Don José Blanco Vilariño ha sido nombrado vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Dámosle nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva á Don Pedro Barrié Pastor que asimismo fué nombrado Comisario regio de dicho Consejo.

VIAJERO DISTINGUIDO

Hemos tenido el gusto de saludar al venerable P. Luis Páramo, Definidor del convento de PP. Franciscanos, de Santiago, quien ha permanecido dos días entre nosotros.

OBRA NUEVA

El Sr. D. Andrés Martínez Salazar ha tenido á bien remitirnos el volumen 45 de la *Biblioteca Gallega* que dirige, y que se titula *Galicia en el último tercio del siglo XV*.

Dicha obra es original del Sr. D. Antonio López Ferreiro, canónigo de la S. I. C. de Santiago y su solo nombre nos dispensa de entrar en consideraciones de ninguna especie.

Damos gracias al señor Salazar por su atención.

LAS CIEN PP

Pedro Pablo Perfecto Primitivo Pío Pérez Porras Pinto Peral, profesor patológico, parisiense, pedicuro, procurador, publicista, pirotécnico privilegiado por Pamplona, pintor premiado por Palencia, pasa para Puerto Principe.

Para pagar pasaje proveyendo perentorias precisiones, pinta preciosos paisajes para particulares por poco precio, pagado previamente; prescribe preparaciones preservativas; pone pararrayos; proporciona pianos, partituras, periódicos políticos, publicaciones particulares, pólvora, papel, pinturas, pistolas; prepara privadamente producciones pirotécnicas; partes; propone propiedades para pagarlas por plazos; procura préstamos por pagarés pactados previamente; percibe procuras para pleitos, pudiendo presentar permiso pedido personalmente por pura política.

Pago previo.

Previene par tirá pronto.

Para: Plaza pequeña, piso principal, primera puerta.

NUEVA DONA BALDOMERA

Nihil novum sub sole. El número de tonos es infinito, lo mismo en Francia que en España. Los que quieren obtener crecido interés con su dinero son materia explotable y nos recuerda lo sucedido no ha mucho tiempo en España, lo que leemos en un periódico, y es lo siguiente:

«Ha sido preso en París un ex-zapatero que, cansado de manejar la lezna y el cabo so echó á banquero. Empezó á repartir circulares ofreciendo el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 mensual de interés á sus imponentes, y de todos los puntos de Francia llovieron en sus arcas francos y más francos.

Al principio el hombre pagaba y los imponentes eran cada vez más numerosos, pe-

ro como todo tiene un límite, llegó un día en que el ex-zapatero tuvo que faltar á sus compromisos y entonces todos se le echaron encima, y la justicia le ha echado el guante, porque hay que advertir que el discípulo de San Crispin esperó á pie firme á los agentes.

Más, para que la justicia fuese completa habria que prender también á los imponentes, porque estos debían saber que esa clase de negocios son una estafa y que no iban á resarcirse con usura de sus depósitos, sin exponerse al contratiempo experimentado.

¡Ojo! á los cuartos por si se presentase quien les quisiera hacer ricos en breve tiempo por el procedimiento zapateril francés, que es ni más ni menos que el plagio de la famosa doña Baldomera.

EL TEMPORAL

En los últimos días de la semana que finó hoy, se desencadenó un horrible ciclón en nuestra ciudad. Innumerables fueron los desperfectos que ocasionó si bien afortunadamente, no sabemos que hayan ocurrido desgracias personales.

Entre los perjuicios que ocasionó el temporal, algún beneficio ha hecho, y uno de ellos fué el destruir

LA PERFECTA....

El tan acreditado armatoste que afeaba la hermosa playa de Riaza, ha sido destruido ayer por el temporal que sobre esta ciudad descargó desde la noche del jueves.

El viento y el mar, que tantas desgracias ocasionan siempre que pueden desatar las ligaduras que contienen sus furias, fueron los encargados de poner ayer término á las dilaciones que por consecuencia natural del indispensable expediente venía sufriendo la desaparición de aquel vejestorio, que quiso ser un día casa de baños.

Ahora que todos los trámites necesarios tocaban á su fin para ser retirada *La Perfecta* de la playa de Riaza, gracias á la eficacia y al interés con que nuestro respetable amigo el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas había atendido los deseos de nuestra corporación municipal, el agua y el viento, unidos, quisieron evitar nuevas demoras y pusieron remate de un solo golpe, como quien dice, al plazo que aún tenía el propietario de aquel *adefesio* para cumplir lo que se le había ordenado, al dictar el Sr. Linares Rivas la Real orden declarando su caducidad.

La playa de Riaza vese, pues, libre más pronto de *La Perfecta*, que era una de las mayores imperfecciones que se concen, y que constituía un detestable punto negro en aquella playa, pues estaba dándose de cabezadas con la estética.

Cuanto se interesen por ver la playa de Riaza libre de estorbos, habrán de celebrar seguramente, como nosotros, la desaparición de lo que en un tiempo fué *La Perfecta*... y no decimos más.

La Perfecta, cumplió lo que se esperaba de su nombre: hizo *perfecta*... mente en desaparecer.

Estomballatus est.

GUARDIA... Y NO DE HONOR

Dicémos que en la iglesia de Santo Domingo, en la novena que se celebra en honor de la Purísima Concepción, colócanse á las puertas del templo dos P.P. Jesuitas con la única misión de impedir la entrada en la casa de Dios á personas que conduzcan niños de corta edad.

Tan absurda es la noticia que nos resistimos á creerla y solo como rumor la consignamos, mas si la comprobásemos habríamos de decir algunas verdades.

Mas que guardia para impedir la entrada debia haberla para expulsar, como lo hizo Jesús, á los mercaderes del templo.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

CAFÉ NOROESTE

de Manuel Rodríguez
RUA NUEVA 13

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.**L**A NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.**E**STABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—Cantón Pequeño 12.—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquésts.**M**ANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas**E**MILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.**T**OMAS LEIRO.—RELOJERÍA.—Cantón Grande 23.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.**L**A VARIEDAD.—Sastrería.—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía

Fotografía de París

DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.**G**ONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.**J**UAN TELJO.—Sombrerería.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse los últimos modelos para la estación.**L**A REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—Perfumería de la viuda de Blasco.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.**N**EMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.**F**. GARCIA Y COMPANIA.—Fábrica y depósito de calzado. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.**J**ULIAN TESTA.—La Mallorquina.—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

Chocolate superior de cacao

Escogido, molido á brazo, en la confitería de la Ciudad. Fíjense que llevará el sello del establecimiento.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.**H**OTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.**F**RANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.**L**A FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.**B**. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.**M**ANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.**C**ASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo**L**ORENZA PEREZ MAREY.—Ultramarinos.—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.**L**A BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

¡LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI
PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,50 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

A LOS ESCRITORES GALLEGOS

Estando preparando la nueva edición del «Catálogo de obras de escritores gallegos», se ruega á todos aquellos que no las tengan á la venta en la Imprenta y Librería de Carré, Real 30, se sirvan enviar «un ejemplar» de cada una de las que tengan publicadas, para que puedan constar en dicho «catálogo», que se circulará gratis y profusamente por todas partes.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRE ALDAO GALERA 23.

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
 Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
 Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

LAS PREOCUPACIONES EN MEDICINA

Conocimientos útiles à la familia: Reglas para conservar la salud, para no dejarse engañar por los curanderos y para conocer á los médicos

POR

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Licenciado en Medicina y Cirujía y ex-alumno interno por oposición en el Hospital Clínico de Santiago.

Pesetas 2'50

Imprenta y librería de Carré. Real 30

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CNUTO BEREÀ Y COMP.^ª
 38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38-REAL-38

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.



BAÑA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral
 3 SANTA CATALINA 3

LINEA de VAPORES ASTURIANOS entré BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOID ALEMAN
 3-SANTA CALALINA-3

LA NUEVA FUNERARIA DE GOMEZ Y DOMINGUEZ

CORDONERIA, 18.—CORUNA

Féretros de caoba, hierro, plomo y zinc. — Servicios fúnebres sencillos y de lujo

Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche

LOS FLORICULTORES SUCEORES, HIJOS DE JOSÉ VEIGA

Domiciliado en la casa número 15 del Campo de Artillería y Jardín de la calle de la Torre número 33

Vende plantas de jardín y salón, y tiene un variado surtido en jardineras para galerías y pasillos, con especialidad en confección de ramos y bouquets.

Hay también cebollaje de varias clases y semillas de flores y hortalizas.

Pregúntese por Ciriaco Fernández

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña